

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Secretaría de Obras Públicas

Aguascalientes, Ags. a 19 de Abril de 2024

Asunto: El que se indica.

Conforme a lo establecido en el Artículo 55 Fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Para El Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se autoriza otorgar el 50% de anticipo, a las obras que se relacionan en el presente oficio, en virtud a que las condiciones de los trabajos lo requieren, ya que el suministro oportuno de los materiales es fundamental para llevar a buen término las acciones. El origen de los Recursos para cubrir las obras es del .

IRE-005-2024 PAQ. 01

CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA CALLE JUAN JOSÉ ARREOLA, TRAMO: ENTRE CALLE SIERRA DE TEPEHUANES Y AV. POLIDUCTO, LOMAS DE ORIENTE Fracc. 1a. Secc., AGUASCALIENTES, AGS.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente y me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
Secretario

c.c.p. TEC. ADRIAN ROSALES MEDINA.- DIRECTOR DE COSTOS Y LICITACION DE OBRA
c.c.p. Expediente

OBRA PÚBLICA

